

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Puerto Colombia

Estado No. 38 De Viernes, 10 De Marzo De 2023

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08573408900220230010500	Tutela	Martha Elisa Narvaez Carvajal	Secretaria De Desarrollo Territorial De Puerto Colombia	09/03/2023	Auto Admite

Número de Registros:

En la fecha viernes, 10 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDRES CAMILO MACHADO CALDERON

Secretaría

Código de Verificación

b4aff77b-18f1-4d2f-b1ab-e5d2bd1fc169